

INFORME DEL CONTRATO: DEL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS Y SUS CENTROS DE ESPECIALIDADES PERIFÉRICAS.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto realizar el análisis de ofertas de las empresas presentadas al contrato para el **SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS Y SUS CENTROS DE ESPECIALIDADES PERIFÉRICAS (PROC BASADO – 64/23)**

El informe se ha realizado en base a los criterios Técnicos cuya cuantificación depende de aplicación de fórmulas y juicio de valor reflejado en la cláusula 5, punto 2, del PPT.

2. EMPRESAS QUE SE PRESENTAN AL PROCEDIMIENTO:

Licitadores	NIF
AIR LIQUIDE.	B84745801
CARBUROS METÁLICOS	A08015646
LINDE GAS	A08007262
MESSER IBERICA	A08255317
NIPPON GASES	B28062339

3. EMPRESAS ADMITIDAS. Cumplen con los requerimientos descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

- *Se admiten todas las empresas*

Entregan la documentación requerida y conforme a pliegos

En el caso del protóxido de Nitrógeno, los licitadores que lo incluyen cumplen el criterio.

3. EMPRESAS EXCLUIDAS

Ninguna empresa ha sido excluida por no cumplir lo descrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

4. METODOLOGÍA

Se realiza una **Puntuación** que corresponde con en el análisis de las ofertas según los criterios indicados en la cláusula 5, punto 2, del PPT (OTROS CRITERIOS TÉCNICOS: Ponderación máxima 30 puntos) desglosado a continuación:

La puntuación se distribuye de la siguiente manera:

5.2.1 Plan de contingencia para garantizar el suministro (Criterio por aplicación de fórmulas)	15 puntos
5.2.2 Sistema de monitorización y trazabilidad (Criterio por juicio de valor)	5 puntos
5.2.3 Sistema de Control (Criterio por juicio de valor)	10 puntos

Resultados del análisis por licitador:

AIR LIQUIDE

Ponderación:

5.2.1 Plan de contingencia para garantizar el suministro (Criterio por aplicación de fórmulas)

Esta fórmula se establece de la siguiente manera:

$$P = \left(1 - \frac{H_i - H_b}{H_a}\right)^3 \times P_0$$

Donde:

P = Puntuación otorgada al licitador

Po = Puntuación máxima del criterio a valorar (15 puntos)

Hi = Horas de respuesta de la oferta a i-esima a valorar, calculadas como $[H_i = D / 80]$, donde:

D es la distancia por carretera convencional entre centros expresada en kilómetros.

80km/h es la velocidad media de transporte de mercancías por carretera

Hb = Horas de respuesta más bajas de entre todas las ofertadas

Ha = Horas de respuesta más altas entre todas las ofertadas

LOTE 1: OXIGENO LÍQUIDO.

$$P = \left[1 - \frac{0,30 - 0,30}{6,30}\right]^3 \times 15 = \underline{15,00 \text{ puntos}}$$

LOTE 2: NITROGENO LÍQUIDO.

$$P = \left[1 - \frac{0,30 - 0,30}{6,30}\right]^3 \times 15 = \underline{15,00 \text{ puntos}}$$

LOTE 3: PROTOXIDO DE NITROGENO.

$$P = \left[1 - \frac{0,58 - 0,58}{6,33}\right]^3 \times 15 = \underline{15,00 \text{ puntos}}$$

5.2.2 Sistema de monitorización y trazabilidad (Criterio por juicio de valor)

En este criterio por juicio de valor se han tenido en cuenta los indicados en el PPT (apartado 5.2.2.- Sistema de monitorización y trazabilidad, página 5):

- Procedimientos para establecer la trazabilidad de los distintos productos
- Control de calidad
- Auditorías
- Tecnologías asociadas, etc.

En este caso la puntuación obtenida es: **4,0 puntos**, (oferta buena cumple los criterios e incorpora mejoras)

5.2.3 Sistema de Control (Criterio por juicio de valor)

En este criterio por juicio de valor se han tenido en cuenta los indicados en el PPT (apartado 5.2.3.- Sistema de control, página 5):

- Tecnologías asociadas para la consecución del objetivo (local y global)
- Recursos asignados para la consecución del objetivo
- Contingencias, etc.

En este caso la puntuación obtenida es: **7,5 puntos.** (Oferta buena cumple los criterios e incorpora mejoras)

CARBUROS METÁLICOS

Ponderación:

5.2.1 Plan de contingencia para garantizar el suministro (Criterio por aplicación de fórmulas)

Esta fórmula se establece de la siguiente manera:

$$P = \left(1 - \frac{Hi - Hb}{Ha}\right)^3 \times P0$$

Donde:

P = Puntuación otorgada al licitador

Po = Puntuación máxima del criterio a valorar (15 puntos)

Hi = Horas de respuesta de la oferta a i-esima a valorar, calculadas como $[Hi = D / 80]$, donde:

D es la distancia por carretera convencional entre centros expresada en kilómetros.

80km/h es la velocidad media de transporte de mercancías por carretera

Hb = Horas de respuesta más bajas de entre todas las ofertadas

Ha = Horas de respuesta más altas entre todas las ofertadas

LOTE 1: OXIGENO LÍQUIDO.

$$P = \left[1 - \frac{0,64 - 0,30}{6,30}\right]^3 \times 15 = \underline{\underline{12,70 \text{ puntos}}}$$

LOTE 2: NITROGENO LÍQUIDO.

$$P = \left[1 - \frac{0,64 - 0,30}{6,30}\right]^3 \times 15 = \underline{\underline{12,70 \text{ puntos}}}$$

LOTE 3: PROTOXIDO DE NITROGENO.

$$P = \left[1 - \frac{6,33 - 0,58}{6,33} \right]^3 \times 15 = \underline{\underline{0,01 \text{ puntos}}}$$

5.2.2 Sistema de monitorización y trazabilidad (Criterio por juicio de valor)

En este criterio por juicio de valor se han tenido en cuenta los indicados en el PPT (apartado 5.2.2.- Sistema de monitorización y trazabilidad, página 5):

- Procedimientos para establecer la trazabilidad de los distintos productos
- Control de calidad
- Auditorías
- Tecnologías asociadas, etc.

En este caso la puntuación obtenida es: **4,5 puntos**, (oferta buena cumple los criterios e incorpora mejoras) presenta un sistema de control de calidad mejor que el resto de licitadores

5.2.3 Sistema de Control (Criterio por juicio de valor)

En este criterio por juicio de valor se han tenido en cuenta los indicados en el PPT (apartado 5.2.3.- Sistema de control, página 5):

- Tecnologías asociadas para la consecución del objetivo (local y global)
- Recursos asignados para la consecución del objetivo
- Contingencias, etc.

En este caso la puntuación obtenida es: **8,0 puntos**. (Oferta buena cumple los criterios e incorpora mejoras) presenta un mejor plan de contingencias que el resto de licitadores

LINDE GAS**Ponderación:****5.2.1 Plan de contingencia para garantizar el suministro (Criterio por aplicación de fórmulas)**

Esta fórmula se establece de la siguiente manera:

$$P = \left(1 - \frac{H_i - H_b}{H_a} \right)^3 \times P_0$$

Donde:

P = Puntuación otorgada al licitador

P₀ = Puntuación máxima del criterio a valorar (15 puntos)

H_i = Horas de respuesta de la oferta a i-esima a valorar, calculadas como [H_i = D / 80], donde:

D es la distancia por carretera convencional entre centros expresada en kilómetros.

80km/h es la velocidad media de transporte de mercancías por carretera

H_b = Horas de respuesta más bajas de entre todas las ofertadas

H_a = Horas de respuesta más altas entre todas las ofertadas

LOTE 1: OXIGENO LÍQUIDO.

$$P = \left(1 - \frac{4,78 - 0,30}{6,30} \right)^3 \times 15 = \underline{\underline{0,36 \text{ puntos}}}$$

LOTE 2: NITROGENO LÍQUIDO.

$$P = \left(1 - \frac{4,78 - 0,30}{6,30} \right)^3 \times 15 = \underline{\underline{0,36 \text{ puntos}}}$$

LOTE 3: PROTOXIDO DE NITROGENO.

$$P = \left(1 - \frac{6,33 - 0,58}{6,33} \right)^3 \times 15 = \underline{\underline{0,01 \text{ puntos}}}$$

5.2.2 Sistema de monitorización y trazabilidad (Criterio por juicio de valor)

En este criterio por juicio de valor se han tenido en cuenta los indicados en el PPT (apartado 5.2.2.- Sistema de monitorización y trazabilidad, página 5):

- Procedimientos para establecer la trazabilidad de los distintos productos
- Control de calidad
- Auditorías
- Tecnologías asociadas, etc.

En este caso la puntuación obtenida es: **4,0 puntos.** (oferta buena cumple los criterios e incorpora mejoras)

5.2.3 Sistema de Control (Criterio por juicio de valor)

En este criterio por juicio de valor se han tenido en cuenta los indicados en el PPT (apartado 5.2.3.- Sistema de control, página 5):

- Tecnologías asociadas para la consecución del objetivo (local y global)
- Recursos asignados para la consecución del objetivo
- Contingencias, etc.

En este caso la puntuación obtenida es: **7,5 puntos.** (oferta buena cumple los criterios e incorpora mejoras)

MESSER IBERICA

Ponderación:

5.2.1 Plan de contingencia para garantizar el suministro (Criterio por aplicación de fórmulas)

Esta fórmula se establece de la siguiente manera:

$$P = \left(1 - \frac{Hi - Hb}{Ha} \right)^3 \times P0$$

Donde:

P = Puntuación otorgada al licitador

Po = Puntuación máxima del criterio a valorar (30 puntos)

Hi = Horas de respuesta de la oferta a i-esima a valorar, calculadas como $[Hi = D / 80]$, donde:

D es la distancia por carretera convencional entre centros expresada en kilómetros.

80km/h es la velocidad media de transporte de mercancías por carretera

Hb = Horas de respuesta más bajas de entre todas las ofertadas

Ha = Horas de respuesta más altas entre todas las ofertadas

LOTE 1: OXIGENO LÍQUIDO.

$$P = \left[1 - \frac{6,30 - 0,30}{6,30} \right]^3 \times 15 = \underline{\underline{0,00 \text{ puntos}}}$$

LOTE 2: NITROGENO LÍQUIDO.

$$P = \left[1 - \frac{6,30 - 0,30}{6,30} \right]^3 \times 15 = \underline{\underline{0,00 \text{ puntos}}}$$

LOTE 3: PROTOXIDO DE NITROGENO.

No dispone de producto protóxido de Nitrógeno

5.2.2 Sistema de monitorización y trazabilidad (Criterio por juicio de valor)

En este criterio por juicio de valor se han tenido en cuenta los indicados en el PPT (apartado 5.2.2.- Sistema de monitorización y trazabilidad, página 5):

- Procedimientos para establecer la trazabilidad de los distintos productos
- Control de calidad
- Auditorías
- Tecnologías asociadas, etc.

En este caso la puntuación obtenida es: **4,0 puntos.** (Oferta buena cumple los criterios e incorpora mejoras)

5.2.3 Sistema de Control (Criterio por juicio de valor)

En este criterio por juicio de valor se han tenido en cuenta los indicados en el PPT (apartado 5.2.3.- Sistema de control, página 5):

- Tecnologías asociadas para la consecución del objetivo (local y global)
- Recursos asignados para la consecución del objetivo
- Contingencias, etc.

En este caso la puntuación obtenida es: **7,5 puntos.** (Oferta buena cumple los criterios e incorpora mejoras)

NIPPON GASES ESPAÑA

Ponderación:

5.2.1 Plan de contingencia para garantizar el suministro (Criterio por aplicación de fórmulas)

Esta fórmula se establece de la siguiente manera:

$$P = \left(1 - \frac{H_i - H_b}{H_a}\right)^3 \times P_0$$

Donde:

P = Puntuación otorgada al licitador

P₀ = Puntuación máxima del criterio a valorar (30 puntos)

H_i = Horas de respuesta de la oferta a i-esima a valorar, calculadas como [H_i = D / 80], donde:

D es la distancia por carretera convencional entre centros expresada en kilómetros.

80km/h es la velocidad media de transporte de mercancías por carretera

H_b = Horas de respuesta más bajas de entre todas las ofertadas

H_a = Horas de respuesta más altas entre todas las ofertadas

LOTE 1: OXIGENO LÍQUIDO.

$$P = \left[1 - \frac{0,61 - 0,30}{6,30}\right]^3 \times 15 = \underline{\underline{12,90 \text{ puntos}}}$$

LOTE 2: NITROGENO LÍQUIDO.

$$P = \left[1 - \frac{0,61 - 0,30}{6,30}\right]^3 \times 15 = \underline{\underline{12,90 \text{ puntos}}}$$

LOTE 3: PROTOXIDO DE NITROGENO.

$$P = \left[1 - \frac{6,33 - 0,58}{6,33}\right]^3 \times 15 = \underline{\underline{0,01 \text{ puntos}}}$$

5.2.2 Sistema de monitorización y trazabilidad (Criterio por juicio de valor)

En este criterio por juicio de valor se han tenido en cuenta los indicados en el PPT (apartado 5.2.2.- Sistema de monitorización y trazabilidad, página 5):

- Procedimientos para establecer la trazabilidad de los distintos productos
- Control de calidad
- Auditorías
- Tecnologías asociadas, etc.

En este caso la puntuación obtenida es: **4,5 puntos**, (oferta buena cumple los criterios e incorpora mejoras) presenta un mejor sistema de gestión de riesgos de calidad que el resto de licitadores

5.2.3 Sistema de Control (Criterio por juicio de valor)

En este criterio por juicio de valor se han tenido en cuenta los indicados en el PPT (apartado 5.2.3.- Sistema de control, página 5):

- Tecnologías asociadas para la consecución del objetivo (local y global)
- Recursos asignados para la consecución del objetivo
- Contingencias, etc.

En este caso la puntuación obtenida es: **8,0 puntos**. (Oferta buena cumple los criterios e incorpora mejoras)
Presenta un mejor sistema de tecnología de televigilancia que el resto de licitadores

RESUMEN:

El resultado del análisis se resume en la siguiente tabla:

LOTE 1: OXIGENO LÍQUIDO.

AIR LIQUIDE	$15,00 + 4,0 + 7,5 = 26,50$
CARBUROS METALICOS	$12,70 + 4,5 + 8,0 = 25,20$
LINDE GAS	$0,36 + 4,0 + 7,5 = 11,86$
MESSER IBERICA	$0,00 + 4,0 + 7,5 = 11,50$
NIPPON GASES	$12,90 + 4,5 + 8,0 = 25,40$

LOTE 2: NITROGENO LÍQUIDO.

AIR LIQUIDE	$15,00 + 4,0 + 7,5 = 26,50$
CARBUROS METALICOS	$12,70 + 4,5 + 8,0 = 25,20$
LINDE GAS	$0,36 + 4,0 + 7,5 = 11,86$
MESSER IBERICA	$0,00 + 4,0 + 7,5 = 11,50$
NIPPON GASES	$12,90 + 4,5 + 8,0 = 25,40$

LOTE 3: PROTOXIDO DE NITROGENO.

AIR LIQUIDE	$15,00 + 4,0 + 7,5 = 26,50$
CARBUROS METALICOS	$0,01 + 4,5 + 8,0 = 12,51$
LINDE GAS	$0,01 + 4,0 + 7,5 = 11,51$
NIPPON GASES	$0,01 + 4,5 + 8,0 = 12,51$

Alcalá de Henares a 27 de septiembre de 2023

EL INGENIERO DEL SERVICIO TÉCNICO



Fdo.: Raúl González Abad
INGENIERO DEL SERVICIO TÉCNICO